



UNAP

FACULTAD DE AGRONOMIA

RESOLUCION DECANAL N° 468-FA-UNAP-2019

Iquitos, 11 de octubre de 2019

**EL DECANO DE LA FACULTAD DE AGRONOMIA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL
DE LA AMAZONIA PERUANA**

VISTO:

El Oficio N° 022-2013-OGAA-UNAP de fecha 22 de enero del 2013, presentado por el Jefe de la Oficina General de Asuntos Académicos de la UNAP; informando procedimiento a seguir sobre las Prácticas Profesionales realizadas por los estudiantes;

CONSIDERANDO:

Que, mediante Oficio N° 037-2019-DEFPA-FA-UNAP el Ing. Julio Abel Manrique del Águila, Dr., Director de la Escuela de Formación Profesional de Ingeniería en Gestión Ambiental, remite el Informe de **Práctica Pre Profesional Nivel II** del estudiante: **WAXTER HUIÑAPE CANAQUIRI con C.U N° 2096019**, por lo que solicita el reconocimiento mediante Resolución Decanal respectiva; y,

En uso de las atribuciones que le confiere la Ley Universitaria 30220, el Estatuto General de la UNAP y con cargo a dar cuenta en Sesión de Consejo de Facultad;

SE RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO. RECONOCER la realización de la **Práctica Pre-Profesional Nivel II** del estudiante de la Escuela de Formación Profesional de Ingeniería en Gestión Ambiental, que se detalla a continuación:

WAXTER HUIÑAPE CANAQUIRI con C.U N° 2096019, realizada en las instalaciones del Taller de Enseñanza e Investigación “Proyecto Porcinos” de la facultad de Agronomía. Tema: **“DOS ESPECIES DE MACROFITAS EN LA FITORREMEDIACION DE AGUAS RESIDUALES EN UNA GRANJA PORCINA DE ZUNGAROCOCHA, SAN JUAN BAUTISTA, 2018”**. Desde el 03 de abril hasta el 25 de mayo del 2018.

ARTICULO SEGUNDO. AUTORIZAR a la Dirección General de Registro y Asuntos Académicos, ingresar en el Sistema de Gestión Académica, la práctica realizada por el estudiante de la Escuela de Formación Profesional de Agronomía.

Regístrate, comuníquese y archívese



Ing. Darvin Navarro Torres, Dr.
Decano (e)



Ing. Ronald Yalta Vega, M.Sc.
Secretario Académico

Dist.: DIGRAA, ORSA, DEFPIGA, legajo, archivo.

Somos la Universidad licenciada más importante de la Amazonía del Perú, rumbo a la acreditación

Samanez Ocampo N° 185 - Telef. 234140 - Maynas - Loreto
<http://www.unapiquitos.edu.pe> - e-mail: agronomia@unapiquitos.edu.pe

